



DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N° 70. Teéfono N° 184. Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Martes 22 de Noviembre de 1904.

Núm. 140

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Anual 12 sucres, Semestral 6, Trimestral 3, Mensual 1, Número suelto 5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Se vende de máquina con voces sonoras y piezas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodo para el campo, acaba de recibir.

Leopoldo M. Brauer.

"LA LINTERNA"

Quito Martes 22 de Noviembre de 1904

Aviso editorial

(PERMANENTE)

"La Linterna" quiere tener el orgullo de ser el diario del hogar casto y noble; y por eso, en sus columnas no se advertirá jamás un estilo ni un lenguaje ni un concepto que a seríe vayan ni el poder de la tumbida doncella ni la convicción religiosa del viejo pescador.

Sin pretensión injustificada, diremos que, por su forma, alcance y tendencias, "La Linterna" quiere ensanchar la misión de la prensa, cumpliendo en el ataque como en la defensa, en la información política como en la crítica local, el lenguaje más culto y la decencia más puritana. "La Linterna" no se deja arrastrar nunca al terreno en que las gentes bien nacidas al mucho tienen que perder, nada, absolutamente nada, pueden ganar.

(Párrafo 13 y 14 del prospecto de "La Linterna", dado a luz el 1º de Junio de 1904).

El cuerpo de redacción de "La Linterna" teniendo en consideración las cualidades del periodista culto y honrado atenderá cumplidamente, en el campo del honor y de la decencia, cualquier reclamo ó altercado que de sus labores resultare; más por ningún caso des-cenderá a constar las diatribas que contra alguno de aquellos dieren a luz periódicos ocasionales y sin valor moral.

LA DIRECCION.

SIN REPLICA

Los órganos de la prensa diaria que impugnan la inconstitucionalidad de la Ley de Cultos se imaginan haber aducido argumentos irrefutables en favor de la tesis que sostienen; y a esta circunstancia atribuyen probablemente, el hecho de que no hayamos contestado la tirada de artículos con que nos han obsequiado en estos últimos días.

Quienes así guzgan padecan un error.

Lo que nosotros hemos sostenido, nadie lo ha desvirtuado; y nuestros colegas de "La Patria" y "La Ley", por más esfuerzos que han hecho no han podido lograr salir del terreno de apreciaciones abstractas en que necesariamente tienen que luchar.

Que no hay autoridad alguna determinada por la Constitución para aplicar el artículo 132 de su texto y, en consecuencia, que no hay poder alguno capaz de resolver la posterioridad sobre la constitucionalidad de una ley, es un hecho incontrovertible, que arranca de la letra de la Constitución y de su historia.

Que atribuir al pueblo la facultad de declarar de echo esa

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

inconstitucionalidad, es proclamar la revolución, no hay para qué discutirlo, porque el pueblo no ejerce su soberanía por sí mismo, sino por sus delegados; y cuando estos resuelven en un sentido el pueblo no se somete a esas resoluciones, es porque el pueblo se subleva. Que la Constitución no faculte a los Tribunales de Justicia para que deliberen y resuelvan sobre la constitucionalidad de las leyes, expedidas en debida forma por el Poder Legislativo, también es verdad inencomible, porque nadie podría citar disposición alguna que contenga esa facultad y porque sería un absurdo jurídico que los jueces, motu proprio, pudiesen declarar inconstitucional lo que el Congreso, en asocio del Presidente de la República, ha declarado constitucional.

A este respecto, conviene insistir una vez más. Supongamos una demanda en contra del Gobierno, por violación del artículo 16, de la Constitución, que garantice el derecho de propiedad. El demandante se acoge a este artículo, para no permitir que el arrendatario, que ha adquirido esta condición en virtud de la licitación pública que prescribe la Ley de Cultos, entre en posesión transitoria de la propiedad conventual.

¿Qué diría el Juez, en primera instancia? ¿Qué diría la Corte, en segunda? ¿Qué, efectivamente, la ley civil, está en pugna con ese artículo 16, circunstancia suficiente para dar el carácter de nulidad a la licitación? Pero, entonces, resultaría que los Jueces estarían por sobre el Poder Legislativo, el cual resolvió, terminante y expresamente, que la Ley de Cultos y los actos que de ella se deriven, no contrarían las disposiciones constitucionales. Esto sería el caso en que los jueces incurrirían en usurpación de atribuciones, capítulo suficiente para merecer acusación ante el Senado de la República.

Por cualquier aspecto que se considere la estructura normativa legal de la Ley de Cultos, se llegará a las mismas conclusiones a que nosotros hemos llegado, sin que en estas deducciones de la lógica tengan parte los ratiocinios filosóficos, en orden al espíritu esencia y valor intrínseco de la Ley.

Nosotros no hemos auscultado el fondo, por que tal examen es de provecho indiscutible a los momentos mismos en que se discute una ley, para el efecto de allegar luces a la discusión.

El partido conservador y los adversarios del Gobierno, tienen casi el deber, políticamente hablando, de pronunciarse a cerca del mérito ó demérito de todas las leyes que dé la mayoría, con el fin de formular el proceso político de un partido.

Pero, en nuestra conciencia está que para el fin de la vigencia de una ley, expedidas con las formalidades constitucionales, no tienen valor alguno, ni el más insignificante, las observaciones que se hagan, cualquiera que ellas sean, sobre la bondad de una ley, que ya es ordenación suprema, que obliga por igual a gobernantes y gobernados.

En todas partes del mundo, las campañas de la prensa, los movimientos de opinión, los meetings, las conferencias públicas, etc., que encarnan la resistencia a una ley en proyecto, se hacen vivamente, enérgicamente, por todos los medios posibles, en los momentos en que el proyecto se discute, en los instantes en que se gestiona la medida legal anti-pática, que unos juzgan arbitraria, otros estulta, aquellos perjudicial, éstos anticonstitucional y muchos inútil. Esas son las horas de la campaña, esos los días de combate, esos los momentos en que la oratoria parlamentaria, la oratoria tribunicia, que entusiasma a las multitudes, y el verbo de la prensa, sacan a lucir sus mejores armas, para arrastrar a los tímidos, convencer a los rebeldes y argumentar a los que sostienen el error. Y en esas condiciones se libra la batalla y el resultado de ella, la decisión suprema del legislador, si crítica es por los que la combateron, acatada respetuosamente es por todos. Así es la ley: así su bulliciosa gestación.

Pero, esto de alegar inconstitucionalidad, después que el Poder Legislativo de la Nación ha declarado que ella no existe, nos parece perfectamente inútil para las consecuencias legales y admirablemente propio para subvertir el orden público.

Que se trabaje con ahínco por la modificación ó derogación de la Ley de Cultos, san-

to y bueno: esto es un derecho en todos y un deber para los que estiman que la ley es mala; pero que se pretenda resistirla ó que se estime a los jueces para que la desconozcan, es una perturbación lamentable del criterio, que traerá sólo perniciosas consecuencias. Esta es nuestra opinión; y como nadie nos ha probado que estamos en error, continuamos en ella tranquila y serenamente, sin que para el caso sean estímulos, pasiones desordenadas, de éste ó aquel sectarismo.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción. Fabrica a vapor "El Progreso".

AVISO

Se arrienda un departamento cómodo y amueblado, en la casa de la Sra. Virginia Páez, carrera de Guayaquil, esquina de la Plaza Sucre.

AVISO IMPORTANTE

Para poder facilitar el contrato de venta de la hacienda "La Escalera", en la parroquia de Nono, las propietarias de este fundo han mandado levantar el plano topográfico respectivo con el hábil Ingeniero Nacional Sr. Don Angel Jara, quien, además, determina en un minucioso informe la extensión del predio, sus linderas lones, la calidad de los terrenos y los acueductos que le corresponden con el canal de agua para la irrigación.

Las personas que desean adquirir el fundo mencionado, pueden hablar con el Sr. Don Manuel Velasco Polanco, encargado por las propietarias para todo arreglo conveniente.

El plano topográfico y el Informe referidos se encuentran en poder de la Sra. Dolores Franco v. de Vallejo, que vive en la Carrera de Guayaquil, calle del Comercio N.º 162. Los interesados pueden molestarse hablando con dicha Señora.

TARIFA

Como todas las otras caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sucres la columna en firma de responsabilidad, y 50 sucres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, sostenerse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", en la Avenida Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace".

Social

Enfermos.

Se encuentra enfermo el Señor Pacifico Chiriboga.

Completamente mejorada se encuentra la Sra. Dña. Mercedes Obregon de Bueno.

Viajeros. Partió a Ibarra el Sr. Dr. Adolfo Páez.

Llegaron de Machache los Sres. Miguel Elicio Chiriboga, Luis Donoso y Julio Garcés. Se dirigió a Chillo el Sr. Ricardo Ponce.

A Cotacollao partió el Sr. Leonardo Velasco.

Después de larga permanencia en Ambato, llegó ayer el Subteniente Bruno Alválos.

El concierto de ayer.

A consecuencia de haber recibido una atenta escueta de invitación, que tuvimos el gusto de publicar ayer, acudimos al concierto que con el objeto de inaugurar la exhibición de los objetos de cultos que obsequian a las Iglesias pobres las señoras de Quito, y que tuvo lugar en los salones del Palacio Arzobispal.

El programa arrojado, sin duda alguna, ya por los escogidos trozos de música que se anunciaban, ya por las distinguidas señoras de nuestra sociedad que ofrecían tomar parte en el acto, se cumplió en todas sus partes anteponiéndose por conveniencias de última hora unos números a otros.

Las partes de canto y piano dejaron entrever fácilmente las buenas aptitudes de las ejecutantes a las que, desde luego presentamos nuestra felicitación, lo mismo que a los maestros Señores Aparicio y Enrique Corvelo.

La niña Luz María Baquero, constituyó uno de los agradables números de la fiesta pues a más de su natural simpatía, se hizo atrevido por la sana fagoc y cualidades declamatorias que demostró poseer.

El acto que comenzó a las 1 y 1/2 p. m. terminó a las 4 p. m.

Notamos en la distinguida concurrencia a las matronas y Señoritas:

Señoras. Virginia Aguirre de Barba, Emilia Guerrero v. de Robles, María del Campo de Salva-dor, Leticia Borja de Cordovez, Carmen Correa de Pareja, Rosario Donoso de Vallarín, Brestina Narango de Guerrero, Victoria Villavicencio v. de Guadalupe, Concepción Moscoso v. de Quevedo, Mercedes Reyes de Reyes, Rosario Gortáiz de Castro, Rosa Checa de Román.

Señoritas. Lucila Gangotena, Lola Jijón, Lola Donoso, Lucilla y Julia Correa, Luz María Donoso, Augusta y Virginia María Donoso, Castro, Teresa, Otilia y Elvira Sarasti, Juana Vascones, Hortencia Teaza, Rosa Román, Clemencia Alvarez Gangotena, María Guadalupe Villavicencio, María Guadalupe Villavieja, Mercedes Elena y Carmen Amelia Angulo, Obedulia Borja, Lucila Guzmán, Leonor Velasco y otras más cuyos nombres se nos escapan y a quienes por ello pedimos disculpas.

Profesional comprada sola las herramientas con la marca "Corona" que es la mejor. Unico importador. Leopoldo M. Brauer.



Agujas y Máquinas de coser SINGER LEGITIMAS vende GABRIEL UNDA

Servicio Telefónico de "La Linterna"

GUERRA RUSO - JAPONESA. — Los japoneses rodean el río Hun. — Los rusos son rechazados. — Refuerzos japoneses. — Nuevo proyectil japonés. — Los japoneses violan las leyes de la guerra.

CRONICA UNIVERSAL. Acaloramiento en Panamá. — Chile no venderá sus buques a Rusia. — Asunto monetario en Washington. — Se restablece la tranquilidad en Rio Janeiro.

GUERRA RUSO-JAPONESA. Las emanaciones de las extrañas bombas son inofensivas y más son una broma.

Mukden, 19. — El 17 se oyó temprano una explosión de bombas que se atribuyó a la comensación de la última decisiva batalla...

Londres, 19. — Los representantes del Japon en Europa trajeron la noticia de que Colombia ha comprado a Chile y Argentina...

San Petersburgo, 19. — Tres mil buques, mandados por oficiales japoneses, están en las costas del mar del Báltico...

El despacho de Stoesel del 2 del presente dice al respecto que la guarnición rechazó todos los furiosos asaltos de los japoneses hechos desde el 15 de Octubre hasta el 22 presente.

El 30 de Octubre fueron arrojados a todas partes los japoneses y no pudieron renovar el asalto, cuando después el campo volvió a ser de nosotros sin interrumpir, el 31, asaltaron de nuevo, pero en cambio fueron rechazados...

Tokio, 19. — En los círculos oficiales se asegura que el Gobierno se prepara a combatir con la escuadra del Báltico, que manda el almirante Rogstvensky...

San Petersburgo, 20. — Ha comenzado la gran batalla de Mukden. El Ministerio de Guerra no tiene confirmación de esta noticia...

Tokio, 19. — Aumenta la actividad de los japoneses en el río Shikabe y todo hace comprender que se aproxima otra gran batalla al Sur de Mukden.

Desde esta mañana está el enemigo en la preparación de un asalto que se espera que con fuego indirecto nuestras posiciones, con mortero y cañones de campaña...

Chefoo, 20. — Se espera otro furioso asalto de los japoneses sitiadores del Fort Arthur sobre el fuerte de Ezo, al cual ya se está dispuesto a salir, según lo asegura un chino que salió de Dalay ayer.

En los últimos días de la guerra se calcula que los japoneses han matado a unos 100 mil soldados, los cuales dicen los japoneses que han sido capturados...

El General ruso en Chefoo ha recibido un telegrama, en el cual se le comunica un extraño proyecto de mano usada por los japoneses...

Los curas—Párrocos

INTERIOR

Ley de Cultos y su ejecución

La Ley de Cultos, que va a entrar en práctica vigencia, dispone que el producto de los arriendos de las propiedades conventuales se distribuya en cubrir el presupuesto de las comunidades religiosas...

¡Es laudable! ¡Conviene el progreso nacional! Nos permitimos responder afirmativamente. Para nosotros, todo lo que se haga por levantar a los curas-párrocos...

El párroco cuando hace obra apostólica es un agente seguro de civilización y cultura, porque su influencia se ejercita particularmente sobre las masas incultas del pueblo.

El alma del clero nacional son los párrocos. Si ellos aman verdaderamente a Dios, a su patria y a sus semejantes, no es aventurado esperar grandes frutos de su misión en la tierra...

La Ley de Cultos ofrece una preciosa coyuntura para realizar esta misión; y creemos que no incurrimos en error al pedir que el Estado destine el sobrante de los arriendos a favorecer a los curas párrocos...

Quiéramos que de ese sobrante se destinase, por ahora, una partida, asignada a una parroquia en cada cantón, para el objeto de que el párroco sostuviese una escuela primaria.

Quiéramos que los curas-párrocos fuesen los primeros en probar, con la realidad de los hechos, que el liberalismo no ha inspirado una legislación de robo...

Quiéramos que el bien pronto, con el entablamiento de los curas de almas, se convenga el país de que con la Ley de Cultos no se ha pensado jamás en atacar la religión.

Washington, 21. — La Comisión Interamericana ha terminado Mr. Hay el resultado de los trabajos del año último. Los puntos principales son la reforma monetaria y el comercio exterior...

Botica del Malecon DROGUERIA ECUATORIANA C. Muñoz y Cia. Guayaquil Apartado 176.

El día de ayer ante la Junta de Hacienda de esta Provincia, se llevó a efecto, por ser el día señalado, el remate del fundo "Solano"...

"El Ecuadoriano", en su editorial de ayer; seña a leer el artículo 103 de la Constitución y dice que fundándose en él, los militares no deben anular las ordenes que se les dan...

Después de cubierta la base acordada por la Junta, se procedió a la subasta la que llegó a perfeccionarse en el Sr. Hidaigó Z. por la cantidad de \$1.820.000...

Los señores Manuel M. Hidalgo, Homero Jaramillo y Miguel Barrera se presentaron como postores en dicho remate, cumpliendo todos los requisitos de ley...

Los señores Manuel M. Hidalgo, Homero Jaramillo y Miguel Barrera se presentaron como postores en el atchidico remate y aun solicitado verbalmente que se suspendiera la subasta hasta el día siguiente...

En Panamá ha fallecido el Sr. Rosendo Arosamendi.

En Machala, Dn. Alejandro Valle, hirió de un balazo a Ezequiel Zuñiga.

El capitán Petersén, murió en el manicomio; fué inhumado en el cementerio protestante.

Guayaquil, Nbre 21.

Se ha reproducido en "La Nación", la carta publicada en "La Linterna", firmada por X, que trata sobre el actual tenor de la Ley de Cultos.

Desde el viernes se encuentra entre nosotros el Sr. Alejo Mateus. Anoche principiarón los festejos de la sociedad filantrópica del Guayas en celebración del 55 Aniversario de su fundación.

Esta noche continuaran las fiestas y se ejecutará el reparto de los premios a todas las escuelas.

Para mañana se anuncia "El Conde y el Marqués" de Molestina. Se presentó a la Municipalidad, el nuevo proyecto para Construir el Mercado.

La edición del "Caustico", del día de la Junta Patriótica, fue vendida por conocidos jóvenes de esta localidad.

En el "Grito" publica el Teniente Avila un remitido encareciendo de los cargos que le hace el Mayor Solórzano.

Corresponsal.

Las personas de buen gusto ofrecemos nuestros afamados cigarrillos de la gran fábrica "La Americana", elaborados al estilo habano, materiales selectos: aroma exquisito y con DIEZ Y OCHO cigarrillos en cada cajetilla.

La empresa cuenta con un Director competente, cuya práctica adquirida en más de 25 años de conocimientos tabaqueros en la Argentina, Chile, Perú y la Habana, es la mejor garantía de éxito.

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Ln. Euri que Donoso Roffio, a quien puede verse en su casa o en la A. G. de venta de coches "La Victoria".

SOHLITZ MARCA GLOBO. La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo... Famosa en todo el mundo. Y ha hecho famosa a Milwaukee.

Agentes en el Ecuador Luis Orrantía y Cia. GUAYAQUIL

Compañía Saulo y Romero.

Hechos diversos

Avisos económicos

Revista de la Prensa.

Sección judicial

"La Ley", Nbre. 21. En su editorial "La Protesta", intenta burlarse de las brillantes reputaciones que, en dicha hoja, hace su ciudadano a los conceptos emitidos en su protesta por el Señor Obispo González Suárez. Después de pasar por alto muchos puntos de la hoja en referencia, hace incapie en desvirtuar el argumento expuesto de que el artículo 16 de la Constitución se refiere únicamente a las personas naturales, omitiendo maliciosamente la razón del argumento que presentó el autor de la hoja...

El día 1.º de los corrientes se recibió la información sumaria de los testigos señores Joaquín Rojas J. y Víctor Espinel, con arreglo al interrogatorio presentado por Ulpiano J. Espinosa, para delimitar la acción de despojo Violento. Dicho interrogatorio se refiere a que en virtud de un contrato de anticrisis con la Reverenda Madre Abadesa de la Concepción, ha administrado las haciendas de Cumbayá, Concepción, San José y Rumiucuncho, y que D. José Sebastián Vásquez como agente de Gobierno, con fuerza armada, el martes 15 del presente, hizo recoger el ganado y otros semovientes, los inventarió y nombró depositario a Benjamín Rodríguez y a Rafael Rengel.

En la causa criminal seguida contra Belisario Iribe, Filomona Aguilar y Rosa Ayala por muerte a Carlos Navas, se ordenó se oída al Sr. Gobernador de la Provincia para que recabe del Sr. Ministro de Justicia la orden de pago de la suma de \$1. 30, valor de los honorarios de los peritos Lino M. Flor y J. Alejandro Velasco, por el informe y planos presentados.

En la seguida contra Francisca Abata por doble matrimonio, se pidió autos con situación para sententiar.

En la seguida contra Bruno Gordán por abuso de confianza, de un reloj y una leontina, de D. Carlos Villacis, se corrió vista al Fiscal.

En la seguida para descubrir autores del robo de una bestia mular del Sr. Palacios, se corrió igualmente vista al Fiscal.

En la seguida contra Mateo Cueva, por abuso de confianza de un buey de María Santos Vivas, se recibió la causa á prueba por el término ordinario de quince días, con todos sus cargos.

En la seguida contra Pedro María Pomaño, por varias infracciones, á la solicitud echa por el Dr. Melchor E. Aguirre, en la que se presenta como defensor, se niega una vez que el proceso ha sido sacado por dicho Pomaño.

GUAPULO

Se vende la hermosa y productiva hacienda, situada en este pueblo, perteneciente á la Sta. Joaquina Gangotena Caamaño; Tiene abundancia de agua para regadíos é industrias, magníficos potreros y alfalfares, peones concier to una casa grande, cómoda y nueva con todos los aperos necesarios.

La persona que interesare en dicho inactivo é higiénico fundo, puede entenderse con la dueña en su casa de habitación Plaza de San Francisco.

Hotel El Comodoro

Cuartos amueblados con balcón á la calle y cómodos para una ó más personas, á \$1. 250 al día.

Abonados \$1. 30 25 al mes.

Cubierto \$1. 050.

Es el Hotel que se recomienda por sí solo por su aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legítimo.

ELENCO Maestros, Directores y Concentradores: Sres. Jorge Romero y Angel Figueroa.—Primer actor y director de escena: Sr. José Saulo.

Artistas Primeros típicos cómicos: Matilde Romero, María Quiles, Milagros Crespo.—Primer tiple género mixto: Inés Lovanquer, Tiple (utilité): Sofía Lafuente, Característica: María Gómez, Primera contralto: Emilia Saavedra.

Actores Primer actor cómico: José Saulo.—Primeros tenores cómicos: Angel Segura, Fernando Rodríguez.—Primer tenor género mixto: Alfonso Miranda.—Otro tenor genérico: Juan Lampre.—Primer barítono absoluto: Gabriel Ferradas.—Primer bajo dramático: Enrique Miret.—Primer bajo caricato: Antonio Vallejo.—Bajo genérico: Luis Crespo.

HAY VEINTICINCO COEISTAS DE AMBOS SEXOS Orquesta completa

Repertorio de obras españolas del género grande

Mascota.—Boecacio.—Doña Juanita.—Diamantes de la Corona.—Las dos Princesas.—Jugar con Fuego.—Anillo de Hierro.—Mariana.—Sobrinos del Capitán Grant.—Las dos Huérfanas.—Príncipe Heredero (obra de gran espectáculo) siendo la última producción del Teatro Español.—Madrigales.—Tela de Araña.

Operetas francesas, inglesas y alemanas

VERTIDAS AL ESPAÑOL

Pompe.—Geisha.—Venditore di Ucelli.—Giroldó.—Giroldó.—Saltinbanquis.—Don Quichotte.—La fille de Madame Angot.—Cloches de Corneville.—La grande Duchesse.—Mouquetaires au Convent.

Repertorio de obras chinas estrenadas en Madrid en los Teatros Apolo y Buen Retiro, durante el pasado y presente año; la mayor parte de las cuales han sido dadas por primera vez en América por la actual Compañía.

La muerte de Agripina.—El General.—La Mecedina.—El Masarica.—Faseñanza Libre.—El Terrible Pérez.—Walkyrie.—El Solo de Trompa.—La Caprichosa.—Las grandes Cortesanas.—Los Marzoca Rosa.—El Olivar.—Los Garrochistas.—La Manta Zamorana.—El Rapto de Elena.—Plan de ataque.—Gilguero chico.—Piquito de Oro.—El Veterano.—El respetable público.—Mi Niño.—Loia Montes.—La Cuadrilla del Cojo.—El Morroguo.—Los Timpiacos.—El Género Indio.—El beso de Judas.—Don Quijote.—Agra Mansa.—La Mascueta.—Lobugrin.—Sañona Capitana.—Trapera.—Incensera.—Doñorettes.—Guitarrico.—Puñao de Rosas.—Chifao de Rosas.—La Revoltosa.—Verbeña de Paloma.—Tonta de Capirote.—Plato del Día.—María de los Angeles.—Torro de Oro.—La Camarona.—Los chicos de la Escuela.—La coeta del Maestro.—Pos Golombos.—Los Bohemios.—La Divisa.—El Barquillo.—San Juan de Luz.—Alta Mar.—Secuestradores.—Cara de Dios.—El Salón de Venus.—Los Montgotes.—Peña la Frescaclona.—Luis Tambon.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Por función: Palcos de 1.ª fila con 5 entradas. . . . . \$1. 10 Palcos de 2.ª fila con 5 y de platón con 5 entradas. . . . . \$1. 8 Butacas. . . . . " 150 Lunetas. . . . . " 120 Asientos de preferencia. " 1 Entradas á palco. . . . . " 1 Galería. . . . . " 050

Por abono de la 1.ª serie de 20 funciones: Palcos de la 1.ª fila con 5 entradas. . . . . \$1. 190 Palcos de 2.ª fila con 5 y de platón. . . . . \$1. 130 Butacas. . . . . " 25 Lunetas. . . . . " 20 Asientos de preferencia. " 20

JUAN JOSE EGUEZ

Médico.—Cirujano. Carrera de Chile N. 13 Casa chida del Sr. Jesus del Hierro al frente del templo de S. Agus tin

El Sr. Jorge López, ha sido presentado para socio activo del Club Pichincha por los Sres. Manuel Bonifás, Tristán Molina y Alberto Guerrero.

El día sábado se trasladó el Juzgado 2.º de Letas á la parroquia de Chillovalgo, con el objeto de capturar unos cueros que constituyen el cuerpo del delito, en el su marío que va á iniciarse contra Andrés Chamorro, por robo de dicha especie, perteneciente al Sr. Víctor Delgado, habiéndose recandado uno cueros.

El Jefe Político de este Cantón de acuerdo, con lo que dispone la Ley de Régimen Administrativo Interior, va á imponer la correspondiente multa al Alcalde 1.º Municipal, por cuanto este señor se niega á rubricar los libros del Registro Civil, como lo prescribe la Ley.

Se ha concedido 15 días de licencia al Sr. Dr. Adolfo Páez, Ministro Fiscal de la Corte Suprema.

En la casa del Sr. Juan Vaca, situada en la Carrera de Chile, hallábase trabajando el indigena Aniseto Quishpe, más habiéndose sido pésimamente construido el andamio sobre el que se hallaba, cayóse, nutriendo de consiguiente al indigena, de una manera súbita y repentina, el mismo que fué conducido al Anfiteatro para el respectivo reconocimiento.

Plutarco Mena, fué capturado y conducido á la Policía para la respectiva averiguación de unos sueros, pertenecientes al Sr. Aurelio Vergara.

De la Carrera Junín fué conducido á la reja José M. Peña, por haber maltratado con suma crueldad á su esposa y á cuantos inquilinos hubieron en la casa en la que él reside.

De la Carrera Maldonado fué conducido un individuo por encontrarse que llevaba una escopeta sin haber sacado la respectiva licencia que exige la ley.

Habiendo sido llamado al servicio activo de las armas el Capitán D. Ricardo Merizalde, Inspector de la 2.ª sección del Cuerpo de Policía, el Sr. Intendente, ha propuesto al Sr. Ministro de lo Interior y Policía para llenar esa vacante al Sr. Virgilio Jura lo, y al generalme Elias Paredes para que ocupe la vacante que dejará Jurado.

La Sociedad de Farmacéuticos ha elegido como Presidente al Sr. Carlos Egas Caidas. Felicitamos á dicha Sociedad por tan acertado nombramiento.

Felicitamos á los Sres. Aparicio y Enrique Córdova, por el brillante éxito obtenido en el concierto de ayer. Han realizado más que nunca las aptitudes que distinguen á dichos señores.

Academia de Bellas Artes

Están abiertas las clases en este Establecimiento. Se suplica á las señoritas y jóvenes que se han matriculado que concurran con puntualidad; y á los que desearan matricularse que lo hagan lo más pronto posible.

También quedan abiertas desde esta fecha las clases nocturnas de dibujo ornamental y de aplicación para artesanos.

NUOVA RELOJERIA

Composturas á precios ínfimos contando con operarios competentes.

Alhajas finas y fantásticas llegadas últimamente de Europa.

Manuel Ruiz Calle del Correo, frente á la casa del Dr. Livo Cárdenas. Calle Venezuela, N.º 81, Letra B.

Toma del Aguarcio

Se vende una casa cómoda situada en la carrera de Venezuela N.º 29 (Carmen Bajo); la persona que interese, puede entenderse con el suscrito en a-Consignación de los Sres. Aguilera, Ribadeneira & Páez, Santa Bárbara.

José Salazar.—Platero.—Carrera de Bolívar (Calle de la Perlería.)

Rosa Mera.—Modista.—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Felipe Naranjo.—Zapatero.—Carrera de Bolívar (Calle de la Perlería.)

Rafael Santacruz.—Zapatero.—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Jesús E. Baquero.—Talarbartero.—Carrera Suere (Calle del Comercio Bajo.)

Ignacio Indaric.—Sastre.—Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja.—Marmolista.—Calle de la Compañía.

Nicolás Parreño.—Platero.—Calle del Correo.

Miguel Armas.—Escultor.—Calle del Correo.

David A. Dávila.—Fabricante de instrumentos de cuerrela

José Morales.—Zapatero y Talarbartero.—Carrera Suere (Comercio Bajo.)

Luis Santos.—Platero.—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cavallos.—Platero.—Carrera de Bolívar.

José Bamonte.—Carpintero.—Santo Domingo.—Casa familia Enriquez.

Luis F. Miño.—Relojero.—Calle de la Compañía.

Belisario Yépez.—Hojalatero.—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez.—Zapatero.—Calle de la Platería.

Cosme Flor.—Cigarrero.—Calle de la Platería.

José María Yépez.—Zapatero.—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila.—Zapatero.—Carrera Bolívar.

Dario Arcos.—Comerciante.—Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez.—Comerciante.—Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela.—Sombrerero.—Calle de la Platería

Nicanor Bedoya.—Sastre.—Calle de la Platería.

Manuel Ortiz A.—Alquila Ceras.—Calle de la Compañía.

Librería Salesiana.—Calle de la Concepción.

Julio Torres.—Platero.—Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez.—Paraguero.—Calle de Santa Bárbara.

Bazar Oriental.—Calle de la Compañía.

Carlos A. Vega.—Sombrerero.—Calle de la Compañía.

Angel M. Beltrán.—Platero.—Calle de la Compañía.

José M. Verdesoto.—Carpintero.—Carrera de García Moreno

Los mejores conflictos extranjeros en Quito

Son los que han llegado al Sal 160 Guayas de Vicente C. Morillo. Propios para bautismos, matrimonios y fiestas de esta clase, de gusto delicado, en cajas lujosas y elegantes y de procedencia de las mejores confiterías Europeas. Precios, no hay que advertir que son bajos, puesto que es uno de los grandes méritos del Saló Guayas. Por mayor y menor.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y cashca.

Ruedas, carretas y todo lo referente á Carrocera se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 20 por 100 de rebaja; en la Agencia de dicha casa se darán más pormenores.

Ley de Cultos

La persona que desee comprar toreros y vaconas de media seña y de superior calidad, puede entenderse en Tambo en el Sr. Alberto Bueno Ch.

Para montar á caballo con comodidad y decencia, cómprese las riendas, cabezadas y gualpacos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.



ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que deseen caballos bien herrados remitanlos a la Escuela de Artes y Oficios...

ran enayando, saludan militarmente, en el momento en que sus cuerpos recibien los balazos que les quitan la vida...

TARJETAS

Un bonito surtido de tarjetas de felicitación tiene en la 'Joyería Sud-Americana' de H. Romero, Carrera de Cuenca plaza de la Merced.

Mue rte de Kouroki

Se vende la espaciosa y cómoda casa N.º 21 de la Carrera Cuenca (Barrio de la Merced). La persona que interese, puede enterarse con el dueño en la misma casa.

¿Por qué no canto?

Á DOMINGO DIAZ DE GRANADOS

¿Por qué no canto? ¿Has visto á la paloma que quebre el canto en el oriente al sol... ¿Y no la has visto cuando el sol se avanza y ante ella luce rayos del canto?...

LA CAIDA DE LA HOJA

Pararon los colores calvales del verano, llegaron las brisas refrescantes de otoño, y las hojas que vistieron á los árboles...

Después de la decoración de la hoja, viene inefablemente la caída. Reflejo fiel de la vida, alma y del cuerpo.

Que la naturaleza sea una vida muy semejante á la nuestra pues también nace, vive, florece se reproduce y muere, para volver de nuevo en el constante movimiento de la asimilación...

Igual que la hoja nace al abrigo del tronco, nace el niño al abrigo de su madre. La hoja conforme crece, va separándose del árbol, como el hijo se separa de su madre...

Sigue el benéfico calor de la naturaleza prestando vida á todo lo creado y la rama crece y se desarrolla admirando vida propia y no tardando de florecer y de dar sabroso fruto.

Pero ¡ah! que tras el fruto que llena de ilusiones, viene el cansancio de la vida, el agotamiento de las fuerzas, y sin darse cuenta, van inclinándose las hojas al suelo...

Como se agostan las hojas en el árbol se agostan las ilusiones en el alma; como caen las hojas que el viento en seguida capta...

Y el árbol queda eseno y deshojado de sus flores, sus frutos y su follaje; el hombre, cercano al término de su vida también siente faltar en el alma...

¡Brisas de otoño! todos los años traéis á mi mente el recuerdo de la última ilusión perdida, del último desengaño sufrido.

Y todos los años me pregunto siempre: ¿Agostadas ya las ilusiones que nuevo engaño me reserva el próximo tiempo da otoño?

FELIPE.

Gran combate en el Agrícola

El suscrito vende una de sus casas, la una se halla situada en la Carrera «Perseira» (Loma Chilena), y la otra recién construida en la Carrera «Olmedo» barrio la «Polar».

Para pormenores, hay que entenderse con el suscrito en sus tie idas de ferretería, Carrera Guayaquil, casa de la Sra. Pastora Alvarez. Quito, Octubre 10 de 1904. Theódulo Burgos M.

Memorandum

Noviembre trece de diez y seis de fiesta y 20 de trabajo.

Movimiento de la luna Luna llena el 22; cuarto menguante el 30

Temperatura.—Media de ayer 12º grado.

Saonora Hoy: santa Cecilia virgen y má; y san Filomena má.

Comisario de turno.— Señor Manuel J. Sáenz

Médico de turno.—Dr. León. Practicante.—Sr. Tobias Cárdenas.

Boticón de turno La Inglesa y la Sucursal de la Alemana

Correos Del día Llegan: martes y viernes. Salen: miércoles y sábado.

Llegan: martes y jueves a las 8 a. m. y sábado a las 12 y sábado a las 12 m. viernes a las 4 p. m.

Correos de encomiendas Del día Entra y sale con el de Comunicaciones. Del sur Llegan y salen: lunes, jueves y sábado.

Registro Civil En nacimiento: María Zoila Rosa Rodríguez Rosa Elena Escobar, José Gabriel Quijipe, Rita Delara Montalvo, Leticia Antonio Pardo, Néstor Carlos Urvaco Vega y José Alberto Zurita. Matrimonios: Pastor Ginebras con María Jararilla. Defunciones: Julio César Bustos, Anacleto Vega Antonio Paacay.

LICITACION

Por orden de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Olmedo, concópanse licitadores para el arrendamiento de la casquineta y cuadras que pertenecen al Sanatorio Rocafuerte, bajo las siguientes bases:

1.ª La casquineta comprende además la cuadra situada en la calle que linda con la Basílica, excluyéndose de aquella tres cuadras bajas que tienen puertas al patio y sirven para depositar materiales;

2.ª La pensión mensual de arrendamiento será de \$ 30 por la casquineta, y de \$ 15 por las cuadras; 3.ª El arriendo durará dos años; 4.ª Las mejoras que se hicieron quedarán á beneficio de la Sociedad.

Las propuestas se recibirán en la Tesorería de Hacienda ó en la Dirección de Correos hasta el 1.º de diciembre del presente año.

EL SECRETARIO Quito 17 de Noviembre de 1904.

Ramón Ojeda V.

ABOGADO Habiendo abierto nuevamente su despacho, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Domicilio.—Carrera de Venezuela, la N.º 80.

El que necesita calzado para niños ocurra á la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará á precios baratísimos.

Morir por la Patria

(De la «Estrella de Panamá»)

Era realmente interesante el relato enviado por un Corresponsal francés en Harbin, M. Prevignand, dando cuenta de un suceso que revela el estolicismo y valor los japoneses, aunque no superior el de los rusos, que sienten el mismo desprecio por la vida digno también de la admiración de todos.

Dos oficiales japoneses, detenidos por los cosacos en el momento en que se disponían á volar con dinamita las obras de fábrica de la línea férrea, cerca de Tzitzikar, son hechos prisioneros.

En una especie de corralón, al aire libre, se ha celebrado el consejo de guerra. Tres oficiales sentados en rústicos bancos, ante una mesa de madera sin barnizar, componen el tribunal. A derecha ó izquierda, en análogos asientos, se acomodan otros dos oficiales: abogado el uno de los reos, y acusador el otro.

Por todo público hay dos espectadores: un periodista alemán y yo. Qué horrible comedia legal.

Comenzar con las dilatorias de un proceso á dos hombres que no deben han de ser condenados á muerte; someterlos á interrogatorios enojosos; darles «abogado defensor», solamente por cumplir el llamado «derecho de gentes» y por complacer á naciones que no han sabido evitar la guerra, es el colmo de lo ridículo.

«Haced entrar á los acusados»—ordena con voz meliflua el Presidente.

Al momento los dos oficiales japoneses, todavía con sus trajes chinos, son introducidos en el corral, dan cuenta de su filiación, dicen con solemne entonación que son Coronel y Capitán de la guardia real, y, cual si no tuviesen deseos de conservar su vida y se gozaran en ofrecerla á la Patria, modestamente y sin afectación narran su odisea, la forma en que han conseguido atravesar más de 1,000 kilómetros de país enemigo, hasta llegar á Tzitzikar. Todo lo confesado, y el tribunal los contempla como merced se creen contemplados los héroes, aun cuando sean enemigos.

Salieron de Pekín acompañados de cuatro estudiantes de Tokio, y su misión era hacer salir la vía férrea por cuantos sitios pudieran conseguirlo. Atravesaron á pié la Mongolia, y en Tzitzikar fueron hechos prisioneros por los cosacos, logrando evadirse los cuatro estudiantes.

Los japoneses terminan su declaración en el mismo tono en que la empezaron; el Coronel, con la

mirada fija en el tribunal, contemplando al Presidente, con dignidad varonil, pero sin afectación; el Capitán, con los ojos fijos en el suelo.

Los dos son en extremo simpáticos. Tan simpáticos, que los oficiales rusos que componen el tribunal, acuerdan más tarde pedir el indulto al General Kurapatkino en gracia de lo digno de la aventura acometida por los reos.

El Ministerio Público se limita á pedir la pena de muerte, y el Abogado defensor solicita indulgencia para los reos, pidiendo al tribunal que los considere, no como espías, sino como prisioneros de guerra.

«¿Qué tenéis que alegar en vuestros descargos?»—les dice el Presidente.

«Nada mi Coronel—responden al no habiendo los dos reos, cuando se levantan y saludando como si estuvieran en una gran revista. «Hemos servido á nuestra patria, como vosotros hubiésteis servido á la vuestra, y quien cumple su deber no necesita alegar nada.

El Consejo se retira á deliberar, y á los cinco minutos vuelven á ocupar los rústicos asientos.

La sentencia de muerte es leída, y los japoneses escuchan su lectura con sonrisa llena de dulzura, como si, en vez de notificarles la pérdida de la vida, les comunicaran un ascenso.

«¿Qué vistes vuestros uniformes militares?»—les pregunta el Presidente.

«Es inútil Coronel,—replican los reos: no los llevamos consigo.

Al momento, el Tribunal dirige un telegrama al General Kurapatkino, comunicándole la sentencia y demandando gracia. A la hora, un telegrama de Liao Yang dice secamente: «Ejecutad la sentencia».

Trancurren cinco minutos, y los reos, escuchados por 24 hombres de infantería, se ponen marcha. A una vez de la ciudad, y en tre dos pozos, el oficial ruso que manda la fuerza da la voz de «¡alto!»; y los oficiales japoneses, sin esperar el orden, avanzan resueltamente diez pasos, como si fuesen automáticas, como si los contasen por una formación, y al llegar al décimo dan frente á la fuerza, y cuadrándose militarmente con el pecho alto y la cabeza erguida, saludan ceremoniosamente, sin que se note en ellos el más ligero signo de extremecimiento.

Un cabo les lleva un pañuelo para vendarles los ojos; pero con gesto lleno dignidad lo rechazan. Alzanse sobre los talones, cual si quisiesen aparecer colosus; una sonrisa de desprecio á la vida asoma á sus labios, y cuando escuchan los disparos todavía avanzan sus manos derecha y cual si lo hubie-

ran sostenido, era terrible; durante las noches dormía poco y mal; y en fin empezaba á temer de nuevo, que le faltaran las fuerzas.

«¿Hubiera sido mejor que no lo hubiera vuelto á ver jamás, se dijo. Aquellos ciertos momentos de intenso placer, los estoy pagando caro: me han hecho de nuevo, la más desgraciada de las criaturas.

En seguida recordaba todos los sucesos, que la habia conducido á la triste situación en que se encontraba. «Yo tengo la culpa de todo, se decía; á nadie puedo hacer responsable de lo que ha sucedido, más que á mí misma. ¿De dónde me vendría la fatal inspiración que me habia de perder? Si en vez de ceder á las instancias de Claudio, hubiera oído la voz de mi conciencia, todos estos infortunios se hubieran evitado, y hoy sería la esposa de Adriano. Pero no puedo quejarme y no me queda más que soportar mi desgracia con resignación.

Como una visión enviada al propósito para atormentarla, se presentó entonces á su imaginación, lo que hubiera sido su vida, á no ser por la inencomiable locura que cometió al seguir á Claudio. Ya sería en ese momento la esposa de Adriano; estaría viviendo en aquel hermoso castillo, que él le habia decretado algunas veces; é irían de

GERGONIO GUTIERREZ GONZALEZ.

FOLLETIN

AZUCENA

FOR

Catalina M. Drazini

(Continuación)

le dió las gracias agradando: «Creeo que así como estoy ahora, agrado á su señoría.

Y en seguida salió del cuarto. La revelación que sin darse cuenta hizo Verónica, habia producido en Azucena una impresión que ella misma no sabia definir.

«Era gusto ó tristeza lo que ella sentía? ¿Sería posible que Adriano pensara en ella sin condenarla? Ella recordaba perfectamente, que el día más feliz de su vida, el penúltimo que pasó en Bergamo, Adriano le habia dicho acariandola: «Tienes realmente el nombre más propio que una azucena blanca.» ¡Que ironía de la suerte!

Ahora habia estado ella adornada de azucenas blancas á aquella misma que se empeñaba en ganar el corazón de Adriano. Esta idea le oprimía el corazón, y sintiendo como si se sofocara, se dirigió á la ventana, para abrirla y dejar entrar el aire.

Cuando menos lo esperaba, se cumplió entonces el más ardiente de sus deseos. Por una hermosa calzada de castaños, se acercaba la varonil figura de Adriano; su semblante parecía más grave, su cabeza estaba ligeramente agachada; pero aquellos eran los mismo bondadosos ojos; la misma boca; la misma expresión noble y resuelta que tanto lo caracterizaba. Azucena estaba como estática, observando cada uno de sus movimientos; evadiendo al sol que lo alumbraba, á la brisa que besaba su frente, á los árboles, junto á los cuales pasaba. Lentamente fué llegando Adriano hasta la encrucijada inmediata, en donde se detuvo unos momentos, volviendo la vista hacia atrás; en seguida se pasó la mano por la frente, como para ahuyentar una idea desagradable; y tomando otra vareda, desapareció por entre la arboleda.

«¡Mi amor! ¡Mi amor perdido! exclamó Azucena, cayendo de rodillas y cubriéndose la cara. ¿Pudiera morir mirándole!

CAPITULO XXXII

Azucena habia visto á Adriano, pero habia alcanzado algún alivio con este entonces. Tres días habian pasado desde entonces y otros tantos habian sido de agitación para ella; la lucha interior que tenía

vez en cuando al Retiro de la Reina, á alegrar la vejez de sus abuelos. Todo esto era ya imposible, gracias á su imperdonable ligereza, y ella tendría que seguir llevando aquella vida de trabajos y de contrariedades, sin la más mínima esperanza de alivio.

Algunos días después de la llegada de los huéspedes, la Señora Darlet se dirigió á Azucena diciéndole: «Ha sucedido lo que yo temía, Señorita Nolte; nos es ya imposible prescindir del cuarto que ocupáis, y os tendré que dar otro. Pero no será por mucho tiempo, pues pronto marcharemos todos para Londres.

Como la joven no hiciera objeción alguna, dejando á la Señora Darlet de lo más contenta, se le designó otro cuarto, cuya ventana daba á un pequeño jardín, en el cual solían fumar los señores después de la comida. Estando ya instalada en su nueva habitación, vivió Azucena entrar un día á Verónica, que saludó afectivamente.

«¿Hay no quedamos solas, le dijo, pues los señores se fueron al parque de Broxtou, y mamá dice que sería bueno se diera el día libre á la niña.

Y después de dar un beso á Clara, continuó diciendo: «También desearía, me hicierais un favor. He visto que dibu-

jáis muy bien y quisiera que me ayudadais. ¡No conocéis un hermoso árbol del parque que llaman el «Eucelo del Rey? Tiene un grueso tronco cubierto de hiedra y un ramaje verdaderamente extraordinario.

«Lo conozco muy bien, dijo Azucena.

«Lord Chandon me suplicó que se lo dibujara pues según parece, le gusta tanto los árboles como las flores. Es cierto que yo sé dibujar, pero si me ayudadais, creo que lo haré mejor.

«¡Si así lo desearéis, os ayudará con gusto, dijo Azucena, no sin tener que ocultar una sonrisa de desprecio.

Se decía en efecto á sí misma, que si él le hubiera pedido un dibujo, no hubiera permitido que otra mano lo tocara.

«Como los señores han de estar fuera todo el día, prosiguió Verónica, tendremos tiempo suficiente para dedicarnos al dibujo. Si queréis poneros el sombrero, yo también me arreglaré para salir en unos minutos.

Habiéndose presentado entretanto también Matilde, salieron juntas las tres jóvenes, encaminándose hacia el lugar del bosque, en

(Continúa)